



N. 0.431.018

Julio 2º

cho puestas novenas en centenos,
total de los gastos obligatorios, voluntarios e impresos
treinta y cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos treinta
y tres centenos reales, en los que se figura un tercio de la renta
por adición y liquidación del presupuesto anterior.

Presupuesto de Gastos.

Capítulo primero. Propios y comunes. Disentidos los
artículos de este capítulo, se acordó fijar el presupuesto
total en la cantidad de cuatrocientos veinte y tres
pesos centenos.

Capítulo sexto. Gastos extraordinarios y eventuales,
total dos mil quinientos setenta y siete pesos veinte
y tres centenos.

Capítulo octavo. Recuentos de años anteriores por
adición, total tres mil cuatrocientos setenta y ocho
pesos setenta y tres centenos.

Total de los ingresos del presupuesto ordinario, ex-
traordinario y adicional referidos, diez y seis mil
quinientos diez y seis pesos.

Recurros.

Gastos obligatorios, voluntarios y adicional referidos, trece
mil cuatrocientos setenta y ocho pesos treinta y tres
centenos.

Ingresos ordinarios, extraordinarios y adicional referidos, diez y seis mil quinientos diez y seis pesos.
Deficit que resultó, diez y siete mil setecientos veintiseis
pesos dos puntos treinta y tres centenos.

Capítulo noveno. Recursos legales para cubrir el
deficit veinte y seis mil setecientos dos pesos quinientos
cinco.

Con estos recursos el importe total de los ingresos

